

Memorando Nro. STECSDI-SGT-2022-0036-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2022

PARA: Sra. Mgs. Jenny Tatiana Yepez Toscano
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Observaciones subsanadas al "Formulario del informe de rendición de cuentas" STPTV (SGT)

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en alcance al Memorando Nro. STECSDI-SGT-2022-0033-M, de fecha 21 de febrero de 2022 que se envió en respuesta al Memorando Nro. STECSDI-DPGE-2022-0182-M, de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual manifestó: *"En atención al memorando Nro. STECSDI-SGT-2021-0802-M, y conforme los compromisos acordados en el taller de planificación del proceso de rendición de cuentas año 2021, me permito remitir las observaciones al "Formulario del informe de rendición de cuentas" STPTV remitida por su autoridad.*

Al respecto, y en marco de la Disposición Transitoria Quinta establecida en el Acuerdo No. STECSDI-STECS DI-2021-0025-A, del 15 de diciembre de 2021, solicito gentilmente remitir hasta el lunes 21 de febrero de 2022, el formulario con las correcciones respectivas; y en ese sentido cumplir con el cronograma aprobado del proceso antes referido".

En referencia a su solicitud, tras una reunión de revisión y articulación con la DPGE, se procedió a subsanar las observaciones identificadas en el formulario considerando los parámetros establecidos por el ente competente y la Agenda Nacional para la igualdad Intergeneracional respecto a las políticas públicas de discapacidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María José Enriquez Rodríguez
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Anexos:

- steicsdi-ugt-2022-0033-m_(1).pdf
- formulario_steicsdi-ugt-2021-0802-m0783358001645576234.xls

Memorando Nro. STECSDI-SGT-2022-0036-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2022

Copia:

Sr. Ing. Andrés Paúl Tobar Berrazueta
Analista de Planificación e Inversión Pública 3

Sra. Lcda. Carla Andrea Bravo Dueñas
Directora de Vinculación y Corresponsabilidad Comunitaria

cb